

Sra. Margaree Zambano
Una vez verificada la documentación
adjunta, si vase con un
con lo solicitado

Portoviejo 21 de Junio del 2012



OK
28-6-12
D

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía Transporte de Materiales de Construcción T.M.C.S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CEDEÑO FIGUEROA HENRY FERNANDO	1309070579	BRAVO CEDEÑO ITALO RENE	1307567972	1

Cabe indicar que la cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana y que las acciones tienen un valor de \$ 20.00 dólares americanos.

Atentamente,


Ing. Gerardo Lucas
Gerente
T.M.C.S.A.

Superintendencia de Compañías
27 JUN 2012
RECIBIDO

Portoviejo 21 de Junio del 2012

Señora Ing.
Genny Lucas M.
Gerente de la Compañía

De mi Consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender una acción, que tengo en la compañía Transporte de Materiales de Construcción T.M.C.S.A. del valor de \$ 20.00 dólares, al Señor BRAVO CEDEÑO ITALO RENE con cedula # 1307567972 de Nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas, y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Cedente
CEDEÑO FIGUEROA HENRY FERNANDO
C.C. # 1309070579


1307256303


Cesionario
BRAVO CEDEÑO ITALO RENE
C.C. # 1307567972


130978843-6

Superintendencia de Compañías

21 JUN 2012

RECIBIDO

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores: HENRY FERNANDO CEDEÑO FIGUEROA con C.C.No.130907057-9, LISHIE ELIZABETH CHAVEZ CEDEÑO con C.C.No. 130725630-3, casados, CEDENTES e ITALO RENE BRAVO CEDEÑO con C.C.No.130756797-2, CONSUELO ROSALYN ZAMBRANO RODRIGUEZ con C.C.No.130978843-6, casados, CESIONARIOS; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Junio 26 del 2012.- EL NOTARIO.-




Notario
MANTA, ECUADOR